



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno

Fecha: 18 de abril de 2020

Lugar de celebración: TEAMS

Inicio: 18 de abril de 2020 a las 10:00h.

Finalización: 18 de abril de 2020 a las 12:34 h.

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	
Celsa Rafaela Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	
Javier Amaro Granado	
M.ª de las Nieves Turienzo Río	
David Conde Caballero	Invitadas/os
José Boris García Benítez	Elena Urdaneta
Pilar García Doñoro	
Santiago Alonso Pardo	
Rosa M.ª Zapata Boluda	
Juan Moyano Hurtado	
M.ª del Carmen Domínguez Lora	
Clara Pertusa Varadé	
M.ª Jesús Barragán González	
Francisco Peña Gaya	
Elena Lugli	
Lourdes Nieto Montero	
Karina Alejandra Neira Fernández	
Purificación Ruibal Santos	
Celia M.ª López Carballido	
Manuel Eliecer Espinel Vallejo	
Ana María Pérez Solaz	

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior y de las reuniones extraordinarias del anterior.
2. Temas formales: altas y bajas.
3. Aprobación de la convocatoria de Asamblea vía digital del asociativo de CyL para aprobación del Reglamento de funcionamiento de SA a propuesta de su representación legal.
4. Informe de Presidencia.
5. Cuadro de mando.
6. Información de la secretaria general sobre estructura de asamblea.
7. Aprobación si procede del Documento de Redes y Plataformas.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior y de las reuniones extraordinarias.

- Ordinaria: 22 y 23 de febrero de 2020.

Votos en contra: 4

Purificación Ruibal porque "aun no habiendo estado en la reunion, lo que dice el acta no refleja lo que pasó."

Celia López porque solicita que se añada que la presidencia de Navarra indicó que se había solicitado su presencia en proceso judicial citados por el abogado de MdM y no por el abogado del acusado.

Manuel Espinel por los mismos argumentos de Celia López.

Ana M^a Pérez: "Estoy en desacuerdo con la redacción de punto sobre la sede de Navarra, y con la nula voluntad de hacer aportaciones ateniéndose a aquello que dijo el abogado sobre que solo debe reflejar los acuerdos de Pleno. En ese caso, que solo refleje los acuerdos del Pleno y nos ahorramos debates baldíos."

Abstenciones 3.

A favor: 13

La secretaria general informa de que la presidencia de Navarra no ha enviado al pleno la documentación que enseñó como bloque de papel en la reunion, ni la carta dirigida al pleno según refiere por toda la JD de Navarra, y de la que se solicitó que se enviase firmada y con nombre y DNI de los firmantes.

Se aprueba por mayoría.

- Extraordinaria: 27 de marzo de 2020. Se aprueba por unanimidad**
- Extraordinaria: 10 de abril de abril de 2020. Se aprueba por unanimidad.**

2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.

Altas, bajas y exoneraciones de personas socias.

No hay altas.

Se presentan las bajas de personas socias.

Aprobación y revocación de poderes:

Aprobación de poderes:

1. Miguel Elorz Romano, Coordinador sede autonómica de Navarra.

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación de la convocatoria de Asamblea vía digital del asociativo de CyL para aprobación del Reglamento de funcionamiento de SA a propuesta de su representación legal.

La secretaria general presenta la solicitud del asociativo de CyL.

La presidencia solicita que se informe a todas las personas socias de CyL para que no se produzcan impugnaciones posteriores.

Se aprueba por unanimidad.

4. Informe de Presidencia.

La presidencia relata sus actividades desde el último Pleno.

Comunica que ha sido liberado de su actividad, dado que la CAM le ha dado un permiso retribuido por cooperación internacional, aunque por decisión propia continúa realizando guardias en su hospital para mantener el conocimiento de la realidad.

Presenta un documento de como se esta haciendo el trabajo en Madrid.

Explica que todas las actividades que se están realizando, salvo en PI y algunas SSAA (Baleares, Canarias y Andalucía) no están teniendo un retorno económico que contribuya al sostenimiento de la organización, lo que considera necesario.

Anima a todas las SSAA a mantener su actividad, dado que esta situación no va a cambiar en poco tiempo y va a suponer muchas necesidades actuales y posteriores.

En Andalucía se realiza trabajo en Níjar realizando test y facilitando comida, están negociando un convenio con la alcaldía de la localidad; está pendiente la aprobación

del ministerio de sanidad, sin la cual la no pueden trabajar. La CG explica que el M^ode Sanidad ya está trabajando en este permiso, aunque considera que tendría que realizar la propia Junta de Andalucía.

Se informa que en distintas sedes se está reorientando el trabajo y se está buscando financiación y que se debe ver desde un punto de vista positivo, mas como un mensaje de autoayuda, ya que no corresponde a la realidad no hay ingresos previstos en PEA, ni siquiera se sabe si se van a cobrar ingresos por convenios que antes de la crisis se consideraban seguros. La situación actual obliga a replantear los presupuestos anuales. Para poder conseguir la sostenibilidad de la organización, solo podemos trabajar en programas de los que tengamos segura antes de iniciarlos la financiación, por lo que se insta a todas las sedes a realizar esfuerzos de captación de fondos.

Se recuerda que la financiación que se está consiguiendo es finalista para COVID y no para otros proyectos.

Se indica que se trabaja en todas las sedes tanto JA como coordinaciones para conseguir financiación, y se considera que se debe tener solidaridad con las sedes en que haya especiales dificultades. La presidencia de Andalucía anota que "absolutamente sentimiento de apoyo en Andalucía por parte de sede central".

Comunica que se está en permanente contacto con el gobierno del Estado y de la CAM y La OMS para asesorar sobre la respuesta a la epidemia en nuestro país.

5. Cuadro de mando.

La CG realiza una actualización mediante una presentación que se subirá al repositorio de SharePoint.

Presenta además un marco de reflexión estratégica sobre covid -19:

Que incluye preguntas clave que debe responder la parte política de la organización, en un plazo razonablemente corto.

Tras la presentación se produce un turno de palabras de dudas y aclaraciones:

La OMS estableció una estrategia el 3 de febrero para la lucha contra el coronavirus que ha reformulado el 14 de abril con indicaciones para cada país, y que España no está siguiendo. Se subirá a Sharepoint. MdM sigue esas recomendaciones y directamente en interlocución con la OMS realiza aportaciones para modificaciones de las recomendaciones para España. La presidencia se ofrece a realizar una formación sobre como se puede contribuir al control de la epidemia en España desde MdM, estén o no colapsadas las instituciones sanitarias españolas.

Se solicita que se responda a las preguntas del marco de reflexión estratégica el martes 21 a las 23:59.

Esta misma tarde a las 20:00 y con duración de una hora la presidencia se realizará la formación ofrecida por la presidencia.

Se insiste en la rapidez en la toma de decisiones en la organización para adaptarnos a contextos cambiantes.

Se pregunta sobre la eficiencia del teletrabajo, se informa que muchas personas del operativo verbalizan que son mas efectivos en este modo de trabajo. Para mantener la actividad vía telefónica con TTDD se están habilitando centralitas; haciéndose además PCI en los pocos centros que mantienen actividad presencial.

Se informa que se sigue trabajando con TTDD ya previamente atendidos por las sedes de forma presencial, aunque de forma reducida. La presidencia de Valencia comparte la web de la sede para que se pueda ver la actividad que realizan (<https://www.metgesdelmoncv.org/>) y aporta que ahora mismo tenemos que considerar TTDD a toda la población del territorio nacional. Cataluña sigue haciendo atención psicosocial a PSP a distancia, y se plantea como se puede realizar un cambio rápido de nuestro trabajo previo a la situación actual, más asistencial y de servicios.

LA CG expone que algunas sedes están realizando debates internos, y destaca el que se realiza en Euskadi, on-line. Además, la presidencia indica que “en Euskadi, no solo para dar consejos, continuamos con los talleres. Por Facebook y Zoom. Continuamos con las consultas llevamos más de 100, con personas confinadas en albergues, de acuerdo con el Ayuntamiento de Bilbao y en red con las demás organizaciones”.

Se matiza sobre la reformulación de los proyectos de sedes que se echa en falta una visión política. Se contesta que hacia eso va encaminada la reflexión del marco estratégico que se ha planteado.

6. Información de la secretaria general sobre estructura de asamblea.

La secretaria general expone el borrador-propuesta actual con una presentación que se sube al repositorio de Sharepoint.

Se explica que se están revisando los cambios que realizan otras asociaciones, y que se deben a que, en la situación actual, prácticamente todas van a tener que realizar sus asambleas en formato digital y todas estamos aprendiendo de forma colectiva unas de otras.

7. Aprobación si procede del Documento de Redes y Plataformas.

El documento recoge las aportaciones remitidas, muy oportunas. Se repasará la pertinencia de la pertenencia a todas las RR y PP en las que estamos, y se aplicará sobre todo a las futuras redes a las que MdM desee pertenecer.

Se procede a la votación:

Se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas.

Se pregunta sobre si el fallecimiento por COVID del novelista Luis Sepúlveda en Asturias ha generado conmoción en la sociedad asturiana. Se responde que era una

persona muy vinculada a la sociedad asturiana y que la situación es tan dramática que forma parte de ella.

La secretaria general agradece el buen tono y cooperación de todas las personas asistentes en la buena marcha de la reunión que influye muy positivamente en mantener la buena marcha de la organización.



Fdo.: M.ª de las Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- 1. Se aprueban las actas de reuniones previas.**
- 2. Se aprueba por unanimidad los poderes para Miguel Elorz Romano, Coordinador sede autonómica de Navarra.**
- 3. Se aprueba por unanimidad la convocatoria de Asamblea vía digital del asociativo de CyL para aprobación del Reglamento de funcionamiento de SA a propuesta de su representación legal.**
- 4. Se acuerda que se responderá a las preguntas sobre el marco de reflexión estratégica sobre covid -19 con limite el martes 21 a las 23:59.**
- 5. Se aprueba por unanimidad el Documento de Redes y Plataformas.**

